

## 5.3

## Demanda para abastecimiento de poblaciones (Urbanas)

Dentro de este epígrafe, el PHI ha considerado exclusivamente el consumo generado por la población residente, el debido a los usos municipales y las pérdidas en sus depósitos y redes de distribución. Las cifras de partida se centran, como es habitual, en las de población y dotación. Las primeras se han tomado de los sucesivos censos y padrones municipales, incluyendo las modificaciones y correcciones que han afectado a estas estadísticas. En lo que se refiere a la dotación, se ha partido, a su vez, de las contabilidades de los distintos municipios, ya que en Tenerife, el abasto urbano ha sido, al menos hasta el momento actual, un servicio ejercido con total autonomía por los Ayuntamientos.

En lo que se refiere al primero de los aspectos citados, la población residente total en la isla en 1986 era de 603.592 habitantes. Esta cifra responde, por otra parte, al censo del año citado, que sufrió una corrección de relativa importancia posterior a su primera elaboración. Por otra parte, se ha contado también con los datos censales de años anteriores. Con todos ellos se ha podido realizar una estimación estadística, basada en la correlación lineal, a partir de la cual se ha deducido el incremento teórico hasta 1991, año base del Plan y hasta el 2000, año horizonte. Los resultados implican una población total de la isla de 776.000 habitantes.

Para la obtención de la dotación, se ha contado con dos datos básicos para cada municipio, el agua suministrada a la red<sup>2</sup> y el agua facturada, cuya diferencia, lógicamente, es debida a las pérdidas y a los consumos clandestinos o simplemente no contabilizados. Su tratamiento ha pasado por las siguientes fases:

- División del agua facturada en la suministrada a la población residente y la de servicio de establecimientos turísticos. Se ha llevado a cabo partiendo de una dotación turística media de 238 litros por cama y día y de 82 litros por pernoctación<sup>3</sup> y teniendo en cuenta las estadísticas del sector turístico sobre plazas e índice de ocupación de las mismas.

- Estimación, para cada municipio, de la dotación media en el año base teniendo en cuenta tan sólo el agua realmente facturada a la población residente.

- Consideración de un incremento progresivo de esta dotación de un 1% anual acumulativo, hasta el año horizonte.

La combinación de esta dotación con la población anterior ha permitido obtener las cifras de consumo urbano para el año 2000. Hay que destacar, sin embargo, que estas cifras así calculadas no tendrían en cuenta ninguna pérdida, lo cual es impensable, a pesar de las previsiones que el propio Plan contiene sobre mejora de las redes de distribución, las conducciones principales y los depósitos. Por ello, se ha tomado un valor medio de pérdidas y agua no facturada, del 23%, ya que éste es el objetivo del Programa de Abastecimiento que se trata en apartados posteriores, incrementando consecuentemente los resultados anteriores.

Con todo ello se llega a una previsión de demanda global para el conjunto de la isla, de 69,6 hm<sup>3</sup> por año (un 11% más que los 62,7 hm<sup>3</sup>/año de 1991) distribuidos como indica la figura 5.4. Estas cifras son las que han servido como base, tanto para la construcción de los balances hidráulicos del año horizonte como para el dimensionamiento de las infraestructuras previstas en los programas de abastecimiento y saneamiento de poblaciones.

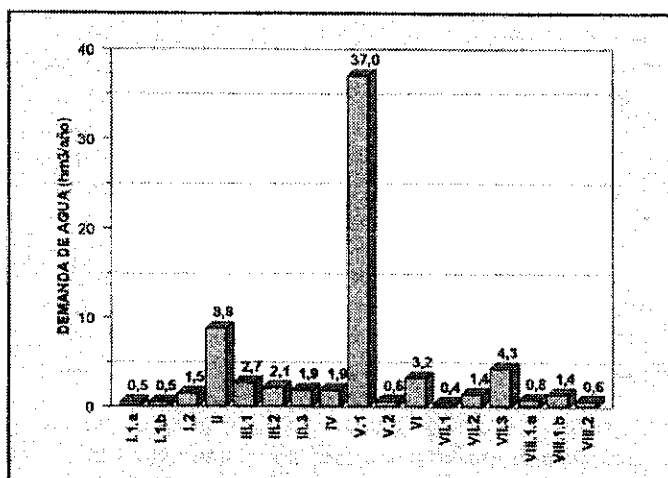


Figura 5.4. Previsión de la demanda urbana en el año 2000

<sup>2</sup> Suma del agua comprada por el municipio, que representa, en términos medios, un 94% y el agua de propiedad del propio Ayuntamiento.

<sup>3</sup> La primera cifra es independiente de que la cama esté ocupada o no. La segunda se aplica tan sólo en caso de que esté ocupada. Ambas se justifican en el apartado posterior dedicado a la demanda turística.